UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

ACUERDO DE 24 DE ENERO DE 2022, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE FACULTATIVOS DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE ABRIL DE 2021 (BOCM Y BOUC DE 7 DE MAYO DE 2021), POR LA QUE SE PUBLICAN LAS CALIFICACIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN.

El Tribunal Calificador, con fecha 24 de enero de 2022, una vez celebrada la sesión pública de exposición y defensa oral del proyecto y de la resolución del supuesto del segundo ejercicio de la fase de oposición ha resuelto:

Primero: publicar la relación de aspirantes que han superado el segundo ejercicio.

Segundo: publicar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

De conformidad con la base 11.9.2 de la convocatoria, todos los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de diez días hábiles para presentar, si así fuera necesario, los méritos correspondientes a la fase de concurso especificados en la base 11.9.1, acompañando la documentación acreditativa de los mismos. No será necesario que el aspirante acredite aquellos méritos que consten en el expediente personal que obre de la UCM.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

MORENO CAÑIZARES ANTONIO - DNI 50445567N

Firmado digitalmente por MORENO CAÑIZARES ANTONIO - DNI 50445567N
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-50445567N, sn=MORENO CAÑIZARES, givenName=ANTONIO, cn=MORENO CAÑIZARES ANTONIO - DNI 50445567N
Fecha: 2022.01.25 12:36:07 +01'00'

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Antonio Moreno Cañizares